

TÉRMINOS Y CONDICIONES “LA LLAVE DEL PODER. ¡REGISTRA TUS FACTURAS, ABRE EL CASILLERO Y GANA!” DESDE EL 09 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023

COMUNICACIÓN CELULAR S.A. - COMCEL S. A. (En adelante Centro Comercial Plaza Claro) por medio del presente documento informa los términos y condiciones de LA LLAVE DEL PODER

Normas generales:

1. La actividad de redención de facturas para el “**LA LLAVE DEL PODER. ¡REGISTRA TUS FACTURAS, ABRE EL CASILLERO Y GANA**” busca premiar la fidelidad de los clientes del Centro Comercial Plaza Claro Bogotá!
2. Los participantes deberán ser colombianos o residir legalmente en Colombia, ser mayores de edad e identificados con cédula de ciudadanía o documento equivalente. No podrán participar menores de edad bajo ninguna circunstancia. Podrán jugar con autorización previa de sus padres o tutores legales pero su resultado no se incluirá en el ranking de premios.
3. Podrán participar las personas que presenten sus facturas de compra iguales o superiores a **\$100.000 COP (CIEN MIL PESOS) con un máximo de tres (3) facturas acumuladas generadas en los comercios del centro comercial Plaza Claro del 1 al 31 de marzo de 2023.**
4. Una vez el participante se registre en **LA LLAVE DEL PODER** de premios, tendrá una (1) oportunidad para abrir alguna de las doce (12) puertas mediante 36 llaves que serán entregadas en un llavero, el participante tendrá un (1) minuto para intentarlo. Al terminar el tiempo el participante deberá levantar las manos inmediatamente y retirar su premio en caso de que lo pudiese conseguir. Se verificarán los premios y en caso de haber logrado abrir una puerta se entregará el premio correspondiente; en caso de que el cliente logre abrir varias, el cliente podrá elegir con cuál de estos se queda. En todo caso será máximo 1 premio por ganador y por participación. Si no logra abrir una puerta de ningún premio el participante no tendrá ningún premio. En caso de querer volver a participar deberá registrarse nuevamente con facturas distintas.
5. En caso de abrir el casillero central del premio como finalista de “un minuto de compras en Casaideas” el participante quedará como finalista de la actividad. Al terminar la vigencia de la dinámica, el sábado 1 de abril se notificará a todos los finalistas para elegir al ganador de este premio a través de una trivía de conocimientos generales de Casaideas y del Centro Comercial Plaza Claro que se hará en las instalaciones del centro comercial el sábado 15 de abril de 2023 a las 3:00pm. Ganará la persona que responda correctamente la mayor cantidad de preguntas en el menor tiempo posible. En caso de un empate, ganará la persona que haya registrado el mayor monto de compras en facturas. En caso de un segundo empate ganará la persona que se haya registrado primero en la actividad. En caso de no tener más de un finalista, este participante será el ganador del premio. El minuto de compras se entregará en coordinación con el ganador, Casaideas y el Centro Comercial Plaza Claro.
6. La disponibilidad de premios de **LA LLAVE DEL PODER** es:
 - Una oportunidad para concursar en el bono (uno) bono por 1 minuto en casa ideas para tomar todo lo que puedas con un máximo de **\$3.000.000 Nota:** no incluye mobiliario y no podrá llevar más de 3 productos de la misma referencia. Para acceder a la dinámica debe participar en la actividad arriba descrita.
 - 12 (Doce) bonos de \$50.000 para Decathlon validas hasta el 31 de marzo de 2023 para redimir únicamente en el punto de venta de la marca en el CC Plaza Claro.
 - 10 (Diez) bonos de \$ 50.000-de cutis valido hasta el 31 de marzo de 2023 para redimir únicamente en los puntos de venta del CC Plaza Claro.
 - 10 (Diez) bonos de \$ 50.000 de Carulla valido hasta el 31 de marzo de 2023 para redimir únicamente en

los puntos de venta del CC Plaza Claro.

- 10 (Diez) bonos de \$50.000 de Mercedes Campuzano valido hasta el 31 de marzo de 2023 para redimir únicamente en los puntos de venta del CC Plaza Claro.
- 10 (Diez) bonos de \$50.000 de Cromatic valido hasta el 31 de marzo de 2023 para redimir únicamente en los puntos de venta del CC Plaza Claro.
- 3 (Tres) Speaker JBL los cuales se encuentran dentro del casillero de premios ubicada en el primer piso del CC Plaza Claro.
- 3 (Tres) bonos de Tugo por \$ 300.000 para redimir únicamente en los puntos del CC Plaza Claro validos hasta el 31 de marzo de 2023
- 4 (4) bonos de casa ideas por organizadores para redimir únicamente en los puntos del CC Plaza Claro validos hasta el 31 de marzo de 2023.
- 4 (Cuatro) bonos de casa ideas por juego didáctico para redimir únicamente en los puntos del CC Plaza Claro validos hasta el 31 de marzo de 2023.
- 4 (Cuatro) bonos de casa ideas por bolw para redimir únicamente en los puntos del CC Plaza Claro validos hasta el 31 de marzo de 2023.
- 21 (Veintiuno) bonos de galleta en la galeta para redimir únicamente en los puntos del CC Plaza Claro validos hasta el 31 de marzo de 2023.

La disponibilidad de premios se le informará al participante antes de entrar a la máquina de regalos. Dicha participación se realizará a lo largo del día en los siguientes horarios (9:00 a.m. a 7:00 p.m.) y/o hasta agotar existencias.

7. En cada caso se revisará que las compras hayan sido realizadas en los locales o comercios del Centro Comercial Plaza Claro Bogotá, entre el **01 de marzo y el 31 de marzo de 2023**; en el punto de redención de facturas “**LA LLAVE DEL PODER**” ubicado en el primer piso del Centro Comercial Plaza Claro, los días 10,11,12,17, 18,19,20,24, 25, 26 y 31 de 11:00 a.m. a 7:00 p.m.
8. Las marcas participantes del Centro Comercial Plaza Claro Bogotá son: Decathlon, Off Corss, Mac Center, Melissa, Claro, Samsonite, Clonhadas, Cromantic, Cutis, La Tienda Dietética, Locatel, Carulla, Freshmarket, Xti, Fuera de Serie, Oxxford, Café Quindío, Papelería Diagrama, Casaideas, Juan Valdez, Miniso, Tugó, Goyurt, Obleas La Villa, Iqos, Mr. Bono, Bulan, Stark, Vitti Medical, Dollarcity, Claro Tech, Dunkin, Origen Burger, Master Sushi, Localidad, Morrillos, Maquiavelo, Tacos Presidente, La Bodegueta, Subway, La Molienda, Romeo y Paleta, Oporto, El Paisa, Entre Carbones, La Lucha Sanguchería Criolla, Whitman, Magasin, Skyzone, Andres Paradero, Cinepolis VIP, Folks, Cosechas, La Galeta, Mercedes Campuzano, Ellinika y Bogotana Librería.
9. Cada factura se registrará y participará una sola vez. Una vez presentada cada factura, el participante deberá registrar sus datos y firmar el formato de autorización de tratamiento de datos e imagen, cantidad y monto de sus facturas, así como aceptar los términos y condiciones de la actividad “**LA LLAVE DEL PODER**” Las facturas serán selladas para evitar su doble participación.
10. Los premios del casillero de premios serán entregados de manera inmediata a través de la agencia Bull marketing y los ganadores deberán firmar la aceptación del premio.
11. En caso de que se terminaran los premios inmediatos el casillero de premios, el Centro Comercial Plaza Claro

podrá decidir sin aumenta la cantidad de premios o dar por terminada la actividad.

12. El Centro Comercial Plaza Claro no hará canjes, cambios o devoluciones de ningún tipo con respecto a los premios. El premio corresponde únicamente a los referenciados al inicio de estos TYC. Para poder participar, la factura física que presente el cliente en el punto de inscripción debe cumplir con los parámetros de Ley, tal cual aparecen en el RUT del establecimiento. En caso contrario no se aceptarán y no serán registradas para participar, no son válidos los recibos de caja, solo las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario. No son válidas facturas enmendadas, rotas, sucias, copias, de difícil legibilidad, que no correspondan a fechas del 08 de marzo al 31 de marzo de 2023 o de compras realizadas en establecimientos de comercio que estén ubicados fuera del Centro Comercial Plaza Claro Bogotá.
13. Las facturas de: Impuestos, servicios públicos, parqueadero, transporte, contratos, compra de divisas, vehículos, certificados financieros o facturas de cuotas iniciales de compra de bienes inmuebles (vivienda, locales comerciales, bodegas u oficinas) no son válidas para participar en la actividad. Tampoco aplica para servicios financieros o Bancarios, pagos en Baloto y/o Efecty, bonos de regalo o costos administrativos del Centro Comercial Plaza Claro Bogotá.
14. Las facturas usadas para la presente actividad no participarán en ninguna otra actividad promocional que se realice con posterioridad en el Centro Comercial Plaza Claro. Para registrarse y participar en la actividad, solamente se aceptan facturas de compra. Por lo tanto, quedan excluidas las órdenes de compra, promesas de compraventa, certificados de compras, recibos de caja menor, cotizaciones y pedidos.
15. Podrán participar las personas vinculadas laboralmente con COMUNICACIÓN CELULAR S.A. - COMCEL S. A. Que cumplan con los requisitos anteriormente mencionados.
16. Podrán participar de la actividad los menores de edad siempre y cuando se encuentren en compañía y supervisión de un adulto responsable, entendiéndose personas menores de 18 años, entendiéndose adulto responsable mayores de 18 años.
17. En caso de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, pandemias, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio del Centro Comercial Plaza Claro, este mismo podrá modificar el reglamento de la actividad, así como suspenderlo temporal o permanentemente sin responsabilidad alguna. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa invocada por el organizador, estarán a disposición de cualquier interesado.
18. La responsabilidad del Centro Comercial Plaza Claro finaliza con la entrega y puesta a disposición del Premio o bono al ganador.
19. El Centro Comercial Plaza Claro adoptará las medidas que considere pertinentes para evitar cualquier conducta que tenga por finalidad actuar en contra o realizando actuaciones fraudulentas de la presente Actividad o en incumplimiento de los Términos y Condiciones, en perjuicio de otros participantes, o de terceros y como consecuencia podrá excluir de la Actividad al Participante que incurra en dichas conductas, quien podrá también perder todo derecho al premio si eventualmente lo obtuvo.
20. Este reglamento y términos y condiciones estará publicado desde la fecha de inicio de la actividad en el arco de ingreso de la actividad.
21. Al tratarse de una actividad de redención de facturas, que no corresponde a juegos de azar ni de suerte, que no es a nivel nacional y que no está sujeta a la reglamentación de la Ley 643 de 2001 y el Decreto 493 de 2001, no es necesaria la verificación y/o supervisión de autoridades como Coljuegos. Los Participantes aceptan que al acceder al participar en la Actividad "CASILLERO DE PREMIO MUJER ES PODER PLAZA CLARO" expresamente se adhieren a los Términos Condiciones aquí descritos y están otorgando su consentimiento y aceptación de los mismos. Estos Términos podrán ser consultados en cualquier momento en el punto de registro

de facturas de la actividad y se actualizarán en la medida que exista un cambio en los mismos. 16. Al participar en la presente actividad, el jugador otorga a COMCEL S. A. su consentimiento previo, expreso e informado para el tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo señalado en la Ley 1581 de 2012. Como titular de los datos provistos declara que ha sido informado que tiene los siguientes derechos: Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados a COMCEL S.A. que hayan sido objeto de tratamiento; conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento está prohibido o no haya sido autorizado; solicitar prueba de la autorización otorgada; presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Los datos personales suministrados serán incorporados a una base de datos con fines comerciales, publicitarios y de marketing, COMCEL S. A. tiene como domicilio la Carrera 68 A # 24 B – 10, Bogotá, Colombia. El tratamiento de datos personales por parte de COMCEL S.A. se desarrollará con base a las políticas de privacidad publicadas en www.plazaclaro.com.co y en la administración del centro comercial las cuales son plenamente aplicables a los datos provistos por los participantes. Por favor leerlas antes de participar en la actividad. Los participantes autorizan que se utilice su nombre e imagen capturada en fotos, videos y/o comentarios publicados en redes sociales para que sean utilizadas exclusivamente en actividades relacionadas a la actividad objeto de este reglamento, por cualquier medio conocido o por conocer, en el territorio de Colombia y de manera indefinida. El participante no recibirá ningún tipo de pago o indemnización adicional al beneficio establecido para la presente actividad por el uso de sus fotos, videos y/o comentarios por lo que queda claro que no habrá ningún tipo de reclamación posterior. Este reglamento es válido desde el 08 de Marzo al 31 de Marzo de 2023